

**ANALISIS DEL TURISMO RURAL COMO UNA ALTERNATIVA DE
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE CON UN ENFOQUE TERRITORIAL EN
EL MUNICIPIO DE COTA**

DORA LUCIA TIBAQUICHA MARIN

**Trabajo de grado realizado en cumplimiento del requisito académico para optar por
el Título de “Especialista en Gestión Pública”.**

Asesor Metodológico

OCTAVIO BARBOSA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

FACULTAD DE POSTGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTION PUBLICA

BOGOTA

2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
<i>Las instituciones y el desarrollo rural</i>	4
<i>¿Qué ha pasado con las instituciones frente al desarrollo rural en Colombia?</i>	5
<i>Estado actual del municipio de Cota</i>	7
<i>Desarrollo territorial en el municipio</i>	11
<i>Desarrollo turístico como una alternativa de ingresos</i>	13
CONCLUSIONES	17
BIBLIOGRAFIA.....	19

TURISMO RURAL COMO UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO RURAL PARA EL MUNICIPIO DE COTA.

INTRODUCCIÓN

En Colombia en los últimos años el sector agropecuario, ha sufrido reestructuraciones con el fin de que las instituciones públicas sean eficientes y eficaces en sus procesos, teniendo en cuenta la misión que deben cumplir en el sector. El fin de las instituciones genera retos en cuanto al desarrollo rural, y lo que debe buscar el aparato estatal es que las instituciones faciliten, promuevan, un desarrollo político, social y económico de una manera sostenible, donde se cierren brechas y los campesinos puedan reactivar la actividad económica de las regiones, donde una “nueva ruralidad” sería el eje para los acuerdos y la voluntad política se exprese en decisiones del poder estatal, para implementar y desarrollar políticas en el marco de la transformación de las sociedades rurales.

Según (Rojas, 2008) la nueva ruralidad amplía el concepto de agricultura y las dimensiones del medio rural, por cuanto acentúa los encadenamientos urbano-rurales, el empleo rural no agrícola, la provisión de servicios ambientales, las certificaciones agroambientales o “sellos verdes”, los pueblos como centros de servicios, el papel activo de las comunidades u organizaciones sociales, y la diversidad ecológica-cultural como patrimonio.

El desarrollo rural ha venido sufriendo una disminución en los espacios y transformación de los territorios, debido a los planes de desarrollo que no se ajustan a las condiciones sociales exigidas por la población. El sector rural presenta una baja

participación de ingresos, a raíz de que el capital humano se ha reprimido, forjando preocupación en el deterioro de los espacios rurales. Por esta razón, el desarrollo sostenible no es ajeno al contexto del país, puesto que es un referente y un tema a nivel nacional, donde se ha intentado que diferentes actores puedan utilizarlo como una estrategia económica y opción de ingresos, principalmente en la actividad agrícola del municipio de Cota, Cundinamarca, donde los recursos territoriales, son un servicio importante y han sido susceptibles en los últimos años a la expansión territorial y esto ha ocasionado en el Desarrollo Rural un impacto, que está presentando problemas principalmente en las áreas rurales por los bajos ingresos de los campesinos que vivían de esta economía, esto nos lleva a reflexionar sobre el cambio del uso del suelo que ha tenido la sabana de Bogotá.

En este sentido, el objetivo del presente ensayo pretende realizar una reflexión sobre el turismo rural como una alternativa económica y de generación de ingresos nuevos para los territorios que han sido afectados por el desorganizado crecimiento urbano, los cuales han dependido tradicionalmente de la actividad agrícola, enraizada en manifestaciones culturales, que mediante un plan regio-local, apoyado en las políticas nacionales disponibles, encaucen el turismo rural hacia su articulación con mercados dinámicos, donde las instituciones faciliten la interacción con los actores locales, dándole un enfoque territorial, que permita la disponibilidad de recursos, con una visión multisectorial donde el desarrollo sostenible pueda ser la base en la planificación en el orden local para romper con esquemas sectoriales y dar un aporte a un planteamiento integral a los procesos.

Al analizar esta problemática, he recurrido metodológicamente, a la reflexión por medio de un análisis entorno al turismo rural como una alternativa de desarrollo rural

para el municipio de Cota, Cundinamarca. Debido a que los territorios rurales tienen un potencial económico -expresado en sus activos estratégicos y son espacios donde se pueden establecer dinámicas determinantes para la generación de riqueza. Para el efecto, el desarrollo de este ensayo se divide en cinco grandes secciones, donde se busca responder la cuestión antes expuesta.

Las instituciones y el desarrollo rural

En Colombia desde un marco de la modernización las instituciones han sido transformadas, donde se ha llevado a la liquidación de instituciones como, el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras-INAT, Instituto Colombiano de Reforma Agraria-INCORA, el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural -DRI, el Instituto de Pesca y Acuicultura -INPA y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER, que fue creado bajo el decreto 1300 de 2003 para reemplazar las entidades nombradas anteriormente y el cual debía cumplir funciones para ejecutar políticas de desarrollo agropecuario y rural, para mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales, posterior a esta fecha el siete de diciembre de 2015 fue decretada su liquidación, esto genero una reforma más profunda e institucional del sector agrícola, donde se crearon seis entidades; la Agencia Nacional de Tierras-ANT; de acuerdo al Decreto 2363 de 2015 será la máxima autoridad, donde ejecutara las políticas de ordenamiento social de la propiedad rural. La Agencia de Desarrollo Rural-ADR; es la encargada de estructurar y ejecutar planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural. La Agencia para la Renovación del Territorio-ART; de acuerdo con el Decreto 2366 de 2015, donde se encarga de la construcción del tejido social para cerrar brechas entre el campo y la ciudad, fomentando el desarrollo económico, en las zonas del país que han sido afectadas por la violencia. El

Consejo Superior de Uso de Suelo; según decreto 2367 de 2015, encargado de coordinar y articular la implementación de políticas públicas según el ordenamiento de suelo rural. El Consejo Superior de Restitución de Tierras; decreto 2368 de 2015, encargado de formular lineamientos de políticas públicas en materia de restitución de tierras de los despojados de acuerdo con la ley 1448 de 2011. Y La Dirección de Mujer rural en el Ministerio de Agricultura; la cual se encarga de las políticas y proyectos integrales de desarrollo rural, que incidan en el bienestar de las mujeres rurales.

¿Qué ha pasado con las instituciones frente al desarrollo rural en Colombia?

La mayoría de las instancias políticas han dado su enfoque para determinar estrategias hacia la pobreza, en este sentido el desarrollo rural ha sufrido una amplia diversificación para responder frente a los desafíos que se le presentan en los mercados laborales. Como lo define Plaza (1998) citado por (Pachon, 2011) quien señala que “Usualmente se tiende a confundir el desarrollo rural (...) con el conjunto de acciones o de propuestas que buscan mejorar las condiciones de producción y los ingresos de los campesinos para lograr mejores niveles de vida y participación y superar su pobreza” (p. 51).

Pues en muchos casos la agricultura aún sigue siendo un eslabón importante para la economía debido a la tradición de los pueblos y aprovechamiento de los recursos con que se cuentan, para poder enfrentar muchas de las situaciones sociales y de territorio que se presentan. Como lo definen Chiroboga y plaza donde plantean “Tradicionalmente se ha considerado que existe desarrollo rural cuando se han conseguido niveles aceptables de producción y productividad de la agricultura campesina, además de un cierto bienestar de la

población rural. Esta visión se limita a aspectos económicos y a algunos indicadores de bienestar” (Chiriboga & Plaza, 1993).

De acuerdo con la definición de desarrollo rural Pachón plantea “Se refiere a los aspectos culturales de un medio en el que se desenvuelven actividades económicas propias del mismo, el medio rural, que está habitado por personas que tienen una cultura, valores, idiosincrasia, que está relacionada por obvias razones con su actividad económica, pero que fundamentalmente busca el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estos lugares particulares” (Pachon, 2011)p. 52).

Por lo cual el espacio público - privado ha ejercido un rol en la sociedad, con la transformación y el funcionamiento de las nuevas herramientas, donde el Desarrollo Rural requiere que enfrente los contextos macroeconómicos además de las demandas de la participación entre el público y lo privado dentro de la esfera del sector agropecuario, el cual requiere de soluciones a las problemáticas que se presentan en las actividades productivas. Los pueblos buscan vivir en armonía con su entorno, esto ha implicado que se adopten nuevas alternativas y estilos de vida, donde se tenga conciencia y se realice un desarrollo, pensando en el futuro de las nuevas generaciones, la mayoría de las personas están forjando una reflexión frente a los alimentos que están consumiendo y así están generando un proceso de actividades innovadoras que permiten interactuar con la sostenibilidad de los alimentos que les brindan en los mercados, haciendo parte de la vocación transformadora en el desarrollo rural de los pueblos.

“Uno de los desafíos que enfrenta el desarrollo rural es que sea sustentable no solo por imposiciones de los mercados externos sino por la creciente presión social en torno a los problemas del medio ambiente; que contribuyan a la equidad y a la seguridad

alimentaria” (Schejtman, 2010). Debido a la relación que se ha generado entre los espacios de lo rural y urbano, se ve la necesidad de generar diseños para el empleo rural sin perder su enfoque y que no se desdibuje la actividad que es desarrollada en la agricultura. Debido que en muchos de los municipios que hacen parte de sabana centro aún prevalece la agricultura, generando un impacto cultural y social donde se depende económicamente de esta actividad y es significativa para las personas que la desarrollan. Pero la transferencia de esta información ha sido afectada por las reformas estructurales, que han dejado de lado la reducción del financiamiento para la investigación, así como el acompañamiento en la apertura comercial.

Esto ha generado que se tracen retos para las instituciones agrarias debido a que “Los procesos de descentralización y de desconcentración son sólo una primera manifestación de respuesta a este requerimiento; pero reducidos al ámbito estricto de la burocracia estatal –centrados sólo en elevar la eficiencia gerencial de la gestión pública– no lograrán los objetivos esperados, pues elevar la efectividad y eficiencia de las políticas públicas supone su correcta adecuación a las idiosincrasias locales, lo que exige el desarrollo del capital social, entendido como el acervo de normas de reciprocidad y de redes de compromiso cívico entre el Estado y las organizaciones sociales que supere el paternalismo y el autoritarismo” (Schejtman, 2010).

Estado actual del municipio de Cota

El municipio de Cota, Cundinamarca debido a su ubicación generaba aportes importantes para el desarrollo rural en cuanto los productos que se cultivaban y se distribuían directamente en Bogotá, siendo “La expensa de la sabana”, de acuerdo con el Plan de desarrollo Municipal 2016 -2019 “Cota Municipio Ecoindustrial de la Sabana”

dentro de la dimensión económica, la agricultura es una tradición del municipio que ha ofrecido un aporte económico amplio en el territorio, donde de acuerdo a datos reportados por el municipio las hectáreas sembradas para el año 2014 fueron de 414.7ha, en el territorio. Frente a la distribución de la tierra en el sector agrícola el 80% de los cultivos son transitorios en los que se destacan la espinaca, cilantro, lechuga, Batavia, perejil liso, perejil crespo, acelga y rábano. EL 18% corresponde a cultivos anuales como papa criolla y papa R12. Frente a la zona de distribución ganadera que se ubica en la zona vuelta grande y parcelas, estas se han visto afectadas por el cambio de suelo el cual se ha visto disminuido en un 50%, durante los últimos 15 años y las zonas de producción avícola que se encontraban en veredas como parcelas y La Moya han sido afectadas por la expansión urbana (Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019), pero debido a la alta expansión de los últimos años, se ha generado el desplazamiento de la población campesina, donde en muchos de los casos han tenido que cambiar su actividad económica.

Es de gran importancia la construcción de un territorio sostenible, de esta manera se puede conocer la participación de la sociedad en el contexto del desarrollo rural, así se logra una aceptación de las actividades que motivan a la población, donde se planteen esquemas productivos y sostenibles frente la economía con la cual el municipio tiene como prioridad. Para esto la administración a creado programas de capacitación, donde se presta el servicio técnico en la actividad productiva que se desarrollo en cuanto al desarrollo rural.

En cuanto a la composición económica local, el municipio de Cota cuenta con actividades representativas a nivel económico dentro del casco urbano, como el comercio, servicios inmobiliarios, transporte y telecomunicaciones entre otros. Además, tiene una zona industrial que da una participación en el agregado de la economía nacional,

debido a que son establecimientos para el almacenamiento de lácteos, materias primas, tecnologías, productos químicos, plaguicidas, logística, telecomunicaciones, transformación manufacturera, flores, entre otros. Según censo realizado por el DANE el 25,3% de las viviendas rurales ocupadas tienen actividad agropecuaria (Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019), Esta actividad ha generado que el municipio sea un corredor por donde deben desplazarse personas de otros municipios y de la Capital. Presentando mayor oferta de visitantes especialmente los fines de semana, los cuales vienen a disfrutar de la alta oferta gastronómica y la producción de hortalizas. Esto se afirma con lo dispuesto en el POT, donde los ingresos que recibe el municipio se recaudan de las actividades propias del municipio, como son agrícola, pecuaria, comercial, turismo industrial entre otras. Donde el principal contribuyente de ingresos al municipio es la actividad industrial, y este dinero tiene como finalidad la redistribución en el desarrollo económico y social del municipio.

Las prácticas culturales del municipio de Cota, Cundinamarca, hacen que sean compartidos en los diferentes grupos sociales del territorio, donde se debe afianzar la sostenibilidad de una tradición como base social indispensable para la integración de la sociedad en la construcción de un tejido social, que posibilite la gestión del desarrollo rural, en pro de fortalecer la institucionalidad, donde se base en la multidimensionalidad del desarrollo.

El Plan de Ordenamiento territorial del municipio de Cota fue adoptado en el año 2000 mediante acuerdo No 012, donde la organización y división territorial se divide en: Suelo urbano (perímetro urbano) y suelo rural: comprende veredas (Pueblo Viejo, El Abra, Rozo, Vuelta Grande, Cetime, La Moya, Parcelas, Siberia y territorio especial del Resguardo indígena). En cuanto al suelo rural su uso principal es agropecuario y forestal. Donde de acuerdo con el artículo 61 el suelo rural de actividad económica está compuesto

por: Zona de actividad Agropecuaria, Zona de manejo integrado, Zona de recuperación y rehabilitación ambiental y zona agropecuaria e industrial. El Plan de Ordenamiento Territorial- POT en la actualidad se encuentra en revisión general, puesto que desde esta fecha no se había realizado ningún cambio como lo exige la norma, según Ley 388 de 1997. El municipio tiene una población según censo general en el 2005 por el DANE que creció de 9.712 habitantes, donde de 16.751 paso a 26.463 habitantes. La mayor parte de la población es de tipo rural, pero según el DANE en los últimos años esto ha cambiado debido al uso del suelo, donde la población urbana ha venido en aumento. La población urbana paso de 51,06% en el año 2000 a 57,95% en el año 2017. En el área rural la población ha pasado de 48,94% en el año 2000 a 42,05% en el año 2017, esto indica que la población permanece estable debido a la construcción de condominios que se tienen en el municipio.

Además, se observa la reducción de las actividades productivas agropecuarias, debido a la relocalización de las zonas industriales en suelos productivos del territorio. Esto ha hecho que se posea en un escenario nacional para el desarrollo de las actividades productivas. La región Bogotá-Cundinamarca desde el 2010 ha permitido el crecimiento de la economía regional de 3,8% en promedio anual, donde le permitió aumentar su participación en la economía colombiana 0,6 puntos porcentuales de 29,7% en el 2010 a 30,3% en el 2015 (Balance de la economía la región Bogotá-Cundinamarca 2016).

En este sentido el objetivo del presente ensayo pretende realizar una reflexión sobre el turismo rural como una alternativa económica y de ingresos adicionales para los territorios que han sido afectados por el crecimiento urbano y los cuales dependían económicamente de la agricultura, donde por medio del turismo rural se intenta articular

una economía de mercados dinámicos, donde las instituciones faciliten la interacción con los actores locales para llegar a la sustentabilidad de la población, dándole un enfoque territorial, que permita la disponibilidad de recursos, con una visión multisectorial donde el desarrollo sostenible pueda ser la base en la planificación en el municipio que intentan romper con esquemas sectoriales y dar un aporte a un planteamiento integral en la conceptualización de los procesos.

Desarrollo territorial en el municipio

El territorio de acuerdo a Hernández, “Ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad” (Hernández, 2010). Donde estos procesos deben ser flexibles para tener una adaptación en la globalización como un contexto social evoca la transformación continua de los seres humanos.

El territorio debe dejar de ser visto como un espacio físico, pues en la actualidad y de acuerdo con los planes de desarrollo que se siguen formulando para Colombia, el territorio se ha visto influenciado como un espacio donde se generan procesos sociales y económicos, viéndose como un asunto integral dentro de las relaciones que ocurren entre los factores sociopolíticos, económicos e institucionales, donde están dando un valor a su entorno, permitiendo que se logren relaciones tanto locales como globales y lo más importante sin perder la identidad que tenemos en el territorio.

Como lo describe el Plan de desarrollo municipal 2016 -2019 “Desde la Secretaría Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Económico - SAMADE (Alcaldía de Cota) a través de diferentes programas, proyectos y servicios, se ha intentado estimular la producción agrícola, en líneas como plantación de hortalizas, estímulos para la compra de maquinaria agrícola, asistencia técnica, lavadero de hortalizas, huertas caseras, agricultura urbana, cultivos hidropónicos, cercas vivas productivas (Cultivo de maíz y frijol cerca de los cultivos para facilitar la seguridad alimentaria familiar)”

Los territorios, son espacios que colaboran en la construcción de un tejido social, donde generan la identidad del territorio, y son dados al paso de los años pese a las situaciones de la globalización, donde se han presentado escenarios de pérdida de identidad y la reconfiguración de los espacios, por esta razón el desarrollo rural permite que los municipios puedan fortalecer la identidad como un factor endógeno u marca distintiva.

Es así que actualmente en Cota, Cundinamarca, donde se caracterizaba por ser un municipio con el subsector de hortalizas, donde era la actividad principal económica del municipio, pero el sub sector de la actividad industrial ha empezado a mover la balanza y como lo enfoca el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 -2019 “Cota Municipio Ecoindustrial de la Sabana” posesionándose en una de las actividades económicas para el municipio, donde con el apoyo de la Secretaria Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Económico -SAMADE, la cual tiene como fin con respecto a la distribución de tierras para el municipio de Cota tienen propósitos agrícolas donde se cultiva papa (165.7ha), cilantro 31.3 has, lechuga 13.7 has, zanahoria 11.2has, estos cultivos aún siguen siendo el sustento para muchas de las familias autóctonas del municipio, por lo cual conocen sobre los procesos que se requieren para una buena agricultura, pues esta labor ha

pasado de generación en generación y las familias depende económicamente de esta actividad.

Aunque el municipio ha adoptado las respectivas normas urbanísticas para el aprovechamiento del uso del suelo, se ha visto la urbanización descontrolada y la industrialización, dejando atrás características de estos suelos siendo de clase agrológica II de acuerdo con el Decreto 3600 en el artículo 4. Donde esta estructura agroecológica ha sido el eje estructural, para el equilibrio ecosistémico del municipio y un espacio para el intercambio de costumbres. Esto ha generado que la población del municipio sea cada vez más difícil de identificar debido a los flujos de población que se vienen presentado por la población flotante, que alberga el municipio por actividades laborales, de educación y recreacional. Es importante destacar que la industria ha generado demanda de mano de obra, pero esta no ha sido cubierta por la oferta local, de acuerdo con el POT existen 1.317 establecimientos, los cuales generan 40.877 empleos, donde solamente el 13% son cubiertos por población residente en el municipio. Asimismo, en el PBOT se determinaron zonas industriales, las cuales no se tuvo en cuenta el suelo rural, afectando los ecosistemas y el desarrollo armónico con el territorio.

Desarrollo turístico como una alternativa de ingresos

Se presentan situaciones en el sector agropecuario que han generado aislamiento de los pequeños productores, debido a que no tienen la capacidad de acceder a créditos y tecnología que les permitan competir con el mercado. Debido a que se ve como un conjunto homogéneo, pero debe tenerse en cuenta que se está hablando de un universo heterogéneo, el cual debe asumir una mejor proyección, pero en muchos de los casos el tiempo genera un impacto de este proceso.

Por otro lado, se debe dar una mirada al desarrollo que se está presentado, por el crecimiento del territorio, donde el espacio rural está cambiando debido a la demanda de vivienda en los municipios que son cercanos a la capital colombiana, esto lleva a consultar sobre el Plan sectorial de turismo “*Turismo para la construcción de la Paz*” 2014-2018 , que permite en las zonas rurales implementar ese tipo de actividad y como se aplica al turismo rural y que efectos se han generado frente a esta iniciativa de emprendedores, como una alternativa para el beneficio de la población.

Según (Sepulveda, Cooperación para la Agricultura -IICA, 2008) De hecho, el medio rural se ha poblado de múltiples actividades productivas no agrícolas, tal como la producción de artesanías, el turismo rural, servicios ambientales y un sin número de servicios de apoyo a los anteriores, así como a la producción agropecuaria, esto demuestra cómo la población rural ha modificado sus estrategias de sobrevivencia, diversificando fuentes de empleo e ingresos y de pago, transformando también el perfil de los territorios rurales.

Como lo define (Perez, 2010) El turismo rural se basa en el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de productos turísticos alternativos y se perfila como una de las actividades que más integra las dimensiones de la ruralidad y concentra el carácter multifuncional de un territorio. Esta combinación tan acertada hace que se vea como una propuesta encaminada para muchos de los municipios de nuestro territorio, que urgen de necesidades para atraer nuevas economías, sin perder sus actividades en la ruralidad.

Los espacios públicos - privados son un escenario para la formulación de estrategias para realizar un turismo rural, que permita ser una herramienta productiva y sea

impulsada por las instituciones públicas, donde se generen conexiones en las instituciones y permitan un mejor desarrollo del país.

Como se definió con anterioridad en el texto el desarrollo rural tiene como objetivo atravesar las barreras para superar la pobreza en lo rural, y se ha planteado instrumentos sectoriales como lo afirma Schejtman: “El surgimiento de nuevos instrumentos como los estímulos al riego y a la forestación, los pagos directos a los productores, las desgravaciones progresivas a productos básicos sensibles, los fondos de tierra, entre otros, independientemente de sus virtudes, no parecen, sin embargo, suficientes para abordar la magnitud y complejidad de las demandas en materia de reducción de la pobreza rural y para generar capacidad competitiva entre los pequeños productores cuyo potencial está subutilizado” (Schejtman, 2010).

Por lo tanto, la concepción de un turismo rural se aborda como un espacio para que los productores puedan, aprovechar la ciudad-campo, para así generar una alternativa económica, como mecanismo para la superación y contribución a los cambios espaciales, donde los procesos de urbanización han traído nuevas actividades, para el aprovechamiento de la dinámica social de los municipios, que eran considerados, tierras fértiles y aptas para los cultivos agrícolas. Donde el término turismo rural, podría ser una práctica que se puede incorporar en el campo.

Según (Perez, 2010). Dentro de las modalidades que puede asumir el Turismo Rural se encuentran el Agroturismo que se refiere a experiencias con las actividades productivas cotidianas de los campesinos, el Ecoturismo en forma de actividades de esparcimiento en el medio rural ambientalmente responsable, el Turismo Cultural que, basado en manifestaciones culturales relevantes de un territorio rural, crea productos

propios, el Turismo Aventura es un tipo de turismo activo con deportes de aventura que toman como escenario los espacios rurales naturales, el Turismo Deportivo tiene por objetivo acoger a las personas interesadas en realizar deportes en escenarios naturales o acomodados en el entorno rural, el Turismo Científico tiene como base la exploración de cualidades naturales o técnicas relevantes, el Turismo Educativo se basa en experiencias educativas inmersas en espacios rurales, Turismo Salud actividades que implican el cuidado de la salud y el bienestar del turista, Turismo Gastronómico motivado por las riquezas gastronómicas de cada destino, y una modalidad relevante en términos de desarrollo rural territorial, el turismo comunitario en el que prevalece la valoración de la identidad cultural y el fomento de las actividades vivenciales dentro de los núcleos comunitarios.

El turismo rural de acuerdo con estudios realizados para la provincia del Tequendama, Cundinamarca según (Juliana combariza & Yesid Aranda, 2009), afirma que “el TR debe tratarse como alternativa de desarrollo, como complemento de las actividades agropecuarias en el territorio, y así evitar el riesgo de monofuncionalidad del mismo”. En muchas de las situaciones o programas que se pretenden desarrollar en los municipios que han tenido un desarrollo económico basado en la agricultura, cuando se formulan este tipo de complementos, si no se tienen las variables y estrategias claras para su implementación, podría traer como consecuencia la segmentación en los mercados.

Como ocurrió frente a los estudios realizados por Combariza en el municipio de la Mesa, Cundinamarca. “Se encontró se estaba desarrollando en el territorio un turismo de “segunda vivienda” o de fincas recreativa y de paso que estaba repercutiendo de manera negativa en las formas de vida de los locales; también que la influencia de turistas al

municipio superaba ciertos momentos la capacidad de carga del municipio” (Combariza, 2012).

De acuerdo con lo anterior se debe elaborar diseños, que sean aplicables para cada municipio de acuerdo con la planeación y ejecución de los programas que se pretendan desarrollar, con base en la identidad del municipio, para la generación de servicios, basándose en los principios ambientales, sociales, culturales y económicos. El turismo se ha convertido en una alternativa de ingresos y crecimiento regional, esto permitiría que el municipio aproveche la población que trabaja, estudia y utiliza los corredores viales para desplazarse a sus actividades.

CONCLUSIONES

El territorio enfrenta una situación, por el uso del suelo de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial -POT, pero este sería un desafío para los campesinos que tienen esta actividad agrícola como economía y que están en la búsqueda de una actividad sostenible, que puedan complementarla con el turismo rural, donde los municipios que conforman sabana centro puedan ser un corredor turístico de los productos que se cosechan en el sector campesino, y ser una actividad de ingresos extras para el territorio local, los productos turísticos se vienen imponiendo en el territorio, por estar tan cerca a la capital y ser un corredor vial para las personas que lo utilizan debido a la oferta laboral, servicio como educación y gastronomía. Y así cerrar brechas entre lo urbano y lo rural para generar planificación en las estrategias territoriales como una oportunidad para el desarrollo rural.

Finalmente el turismo rural para Cota Cundinamarca, sería una alternativa para mitigar los cambios de los espacios rural-urbano y se podría presentar dentro de la identidad del municipio como una dinámica, para abordar la intervención política y ser una fuente de ingresos en la economía del municipio, así como sus actuaciones frente al desarrollo rural, integrando procesos de planificación que lleven a un turismo sostenible en el territorio, para contribuir en la identidad de un municipio que por naturaleza y costumbres ha sido agrícola y por el ordenamiento territorial que vienen presentado ha generado intereses de otros sectores, perdiendo su uso de suelo el cual por medio de la configuración del territorio puede ser una alternativa para las familias y allí reflejar su postura cultural y territorial, que se están ejecutando para el municipio.

Debido al crecimiento urbanístico del municipio y que se ha convertido en un territorio con población flotante, sería una alternativa para que se aprovecharan los recursos que se tienen en el municipio sin tener detrimento de los recursos naturales, pero siendo una forma de generar empleo para las familias del municipio. De esta manera generar una sinergia en el análisis multidimensional, donde de acuerdo con el enfoque territorial se considere el territorio como un todo, de acuerdo con las practicas del municipio y se den relaciones en los componentes social, político, institucional, económico y ambiental del territorio, donde las poblaciones rurales sean las promotoras de la institucionalidad y por medio de la planificación se logre la cooperación en los procesos.

BIBLIOGRAFIA

- Bogotá-Cundinamarca, B. d. (2016). Bogota, D.C: Camara de comercio de Bogota.
- Carvajal, D. (2017). Del enfoque territorial, sus características y posibles inconvenientes en su aplicación en el marco del acuerdo de paz. *Univ. Estud. Bogota*, 62.
- Chiriboga, M., & Plaza, o. (Febrero de 1993). *Coumentos de Programas*. Obtenido de www.iica.int: https://books.google.com.co/books?id=VNV-iObWIV0C&pg=PA14&lpg=PA14&dq=Desarrollo+rural+microrregional+y+descentralizado.&source=bl&ots=moB_Mra9pw&sig=-f66CN-gTbqAThRCqWdU-so-2eU&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwibtKHq577eAhUqrlkKHR9FAZsQ6AEwBHoECAQQAQ#v=onepage&
- Combariza, J. A. (2012). El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible caso municipio de la mesa Cundinamarca. *Universidad nacional de Colombia*.
- Cota, C. M. (2 de noviembre de 2018). *cdim*. Obtenido de <http://cdim.esap.edu.co/>: [http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/pot%20E2%80%93%20cota%20E2%80%93%20cundinamarca%20E2%80%93%202000%20E2%80%93%20acuerdo%20n%C2%B0%2012%20-%20\(112%20p%C3%A1g%20E2%80%93%20672%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/documentos%20pdf/pot%20E2%80%93%20cota%20E2%80%93%20cundinamarca%20E2%80%93%202000%20E2%80%93%20acuerdo%20n%C2%B0%2012%20-%20(112%20p%C3%A1g%20E2%80%93%20672%20kb).pdf)
- Cota, C. m. (12 de Octubre de 2018). *Cota Cundinamarca*. Obtenido de <http://www.cota-cundinamarca.gov.co/MiMunicipio/ProgramadeGobierno/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal%202016-%202019.pdf>
- cundinamarca, G. d. (15 de octubre de 2016). *Plan de desarrollo de Cundinamarca*. Obtenido de <http://www.cundinamarca.gov.co>: <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U>
- DANE. (7 de diciembre de 2018). *geoportal DANE*. Obtenido de Indicadores: <https://geoportal.dane.gov.co/laboratorio/estimaciones/indicador2.html>
- Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 208.
- Juliana combariza & Yesid Aranda. (2009). Exploración del consumo de servicios de turismo rural de la provincia del tequendama en Cundinamarca, Colombia a través de las agencias operadoras de turismo de Bogotá. *Agronomía colombiana*.
- L.J, R. (2008). *La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina*.
- Pachon, F. A. (2011). *Desarrollo rural: superando el desarrollo agrícola*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- PBOT, P. B. (7 de Diciembre de 2018). <http://200.122.221.198:22450/Transparencia/PlaneacionGestionControl/POT%20COTA/2-%20DTS%20Vol%201%20Diagnostico.pdf>.

- Perez, S. (13 de Noviembre de 2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural . *Agronomía colombiana*.
- Rojas, J. J. (15 de octubre de 2008). *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/la/08/jrl>.
- Schejtman, A. (2010). Elementos para una renovación de las estrategias de desarrollo rural. *Agronomía colombiana*.
- Sepulveda, S. (15 de julio de 2008). *Cooperación para la Agricultura -IICA*. Obtenido de www.iica.int: <http://repiica.iica.int/docs/B0712E/B0712E.pdf>
- Sepulveda, S., Rodriguez, A., Echeverri, R., & Portilla, M. (2003). El enfoque territorial del desarrollo rural. *Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA*, 99.